



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE RUGBY
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Lima, a los 01 días del mes de DICIEMBRE de 2023, siendo las 7:00 pm, se reúne virtualmente a través de la plataforma Zoom, la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, participando de la sesión tres de los seis miembros de la misma. Esta sesión fue convocada previamente por el presidente de la junta directiva por correo electrónico enviado el domingo 26 de noviembre. Firman el Registro de Asistencia a la sesión, los siguientes:

I. RELACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ASISTENTES:

1. Presidente - Daniel Cino Barreda con DNI N° 41821099
2. Vicepresidente - Clifford Watson Fernandez con DNI N° 70005771
3. Vocal – Jorge Enrique Ugaz Poblete con DNI N° 42501205

En adición, participó de la sesión la señorita Ximena Choy, en su rol de Gerenta General de la Federación Peruana de Rugby.

II. INSTALACION Y PUNTOS DE LA AGENDA

Al no contarse con el quorum mínimo necesario no se pudo instalar la sesión de junta directiva, pero se procedió a presentar la información general de cada uno de los puntos de la agenda incluidos en la convocatoria:

- 1) Pagos SUNAFIL – Caso Max Chumpitaz
- 2) Canastas Navideñas staff
- 3) Estructura Administrativa 2024
- 4) Revisión de Agenda – reunión nacional de clubes

III. Puntos de agenda

1. Con relación al punto 1 de la agenda, el señor Daniel Cino explicó que luego de agotar instancias con SUNAFIL, nos habían enviado una notificación dando a la Federación Peruana de Rugby tres días útiles para cancelar beneficios sociales al ex empleado Max Chumpitaz, o de lo contrario la institución sería multada. La mayoría de estos gastos correspondía a vacaciones no tomadas entre el periodo 2016 y 2021. Al contar con la notificación final, y con el objetivo de no poner a la institución en riesgo de recibir alguna multa adicional, se procedió a realizar el pago solicitado.



2. Con relación al punto 2 de la agenda, se comentó que se veía necesario otorgar a los trabajadores de la Federación una canasta navideña por un valor no superior a los S/70.00 cada una. Este punto será discutido en la próxima reunión de directiva y se pondrá a votación.
3. Con relación al punto 3 de la agenda, la señorita Ximena Choy presentó a los miembros del directorio una propuesta de nueva estructura administrativa que armará para gestionar mejor las necesidades de la institución, y cuyas posiciones serán cubiertas enteramente por el presupuesto subvencionado por el Instituto Peruano del Deporte. Esta nueva estructura busca que la institución trabaje de manera más ágil y eficaz, y soporte mejor el crecimiento deportivo proyectado para el 2024.
4. Con relación al punto 4 de la agenda, se revisó el contenido de la agenda de la reunión ha sostenerse el próximo 8 de diciembre con todos los clubes afiliados a nivel nacional.

V. FINALIZACIÓN Y SUSCRIPCION DE ACTA

Siendo las 20:00 horas del mismo día, el presidente dio por culminada esta Sesión. A continuación, se da lectura al Acta, siendo sometido a consideración de los presentes su contenido, es aprobada por unanimidad en fe de lo cual suscriben todos los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Rugby.

Daniel Cino Barreda
DNI 41821099
Presidente FPR

Clifford Watson Fernandez
DNI 70005771
Vicepresidente FPR

Jorge Ugaz Poblete
DNI N° 42501205
Director Vocal FPR